

## CONCURSO LOGOTIPO AELFA-IF 2022

### PRESENTACIÓN

Con motivo de la actualización de nuestra web, el equipo de AELFA-IF se plantea la necesidad de **actualizar la imagen corporativa** de la asociación, que supone tanto el diseño (en proceso) de una web más accesible, atractiva, funcional y adaptada, como la revisión del logotipo histórico, manteniendo, lógicamente, su esencia y compromiso con las áreas de comunicación, lenguaje, habla, voz, audición y las funciones orales no verbales.

Como sabéis, el logo actual de la asociación fue diseñado por el **Dr. Jordi Perelló** (su fundador junto a Dña. Luisa Elena Betés Polo) hace más de 60 años, y simbolizaba de manera poética, como la propia mirada de Perelló, la creación del regalo de la palabra y el lenguaje.

Con esto en mente y con la colaboración de las **Vocalías Territoriales AELFA-IF**, especialmente Paula Resina y Marta Modrego, a quienes agradecemos la propuesta e implicación, hemos diseñado las Bases para abrir un **Concurso para la Creación del Logotipo** de AELFA-IF en estos nuevos **tiempos digitales**, en esta sociedad de la información, del aprendizaje continuo y de la atención múltiple.

A continuación, encontraréis un documento dirigido a socios/as, que también encontraréis publicado en la web, con las bases para participar en el Concurso.

Esperamos impacientes vuestras propuestas, que servirán para inaugurar esta nueva etapa digital y expansiva, con el entusiasmo y compromiso científico de siempre

### OBJETO

Diseño de un logotipo destinado a ser la nueva imagen de nuestra asociación AELFA-IF. El logotipo debe ser un reflejo de la identidad de AELFA-IF, por lo que es conveniente que represente o haga referencia a las siguientes **áreas de comunicación, lenguaje, habla, voz, audición y las funciones orales no verbales**.

El logotipo se reproducirá en distintos soportes y materiales (documentación oficial, página web, difusión de actividades, entre otras).

## **PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las personas que lo deseen (socios/as y no socios/as de AELFA-IF), con un máximo de una propuesta por persona. La convocatoria se difundirá entre socios/as de AELFA-IF, redes sociales y la web de la asociación.

## **PRESENTACIÓN DEL LOGOTIPO:**

La presentación del logotipo seguirá las siguientes instrucciones:

- El logotipo deberá ser original e inédito, fruto de la creatividad personal y sin infringir los derechos de autor de otras personas. La persona autora del logotipo deberá hacerse responsable de que así sea.
- Dado que el logotipo será utilizado en distintos soportes de difusión, se enviarán dos archivos y se utilizará la siguiente nomenclatura para ser nombrados:
  - o COLORlogo: para su presentación en color.
  - o BLANCOYNEGROlogo: para su presentación en blanco y negro.
- Se enviará en soporte digital, preferentemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff) y deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.
- Cuando se haya enviado la propuesta del logotipo, esta no podrá ser retirada.

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS**

La fecha límite para la presentación de las propuestas finaliza el próximo **31 de mayo 2022**, a las 23:59h.

Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso: [concursologo.aelfa.if@gmail.com](mailto:concursologo.aelfa.if@gmail.com). En el asunto del mensaje se indicará **“Concurso Logotipo”** y en el cuerpo del mensaje, se añadirán los siguientes datos: 1) Nombre y apellidos; 2) DNI; 3) Breve descripción (4-5 líneas) del logotipo.

## **TIPO DE CONCURSO Y JURADO**

El presente concurso se desarrollará en dos fases en las que un jurado (compuesto por cinco vocalías de AELFA-IF a nivel nacional e internacional), los socios/as de AELFA-IF y dos invitados de Honor, el Dr. Enrique Perelló y el Dr. Enrique Salesa, Presidente de Honor, determinarán el diseño ganador.

En la primera fase, el jurado seleccionará seis propuestas finalistas. De entre estas, se elegirá la propuesta ganadora por votación abierta entre los socios/as a través de un formulario que se enviará a través de la secretaría de AELFA-IF.

El jurado y los socios/as de AELFA-IF valorarán, entre otros, los siguientes aspectos: originalidad y diseño innovador del logotipo, adaptación a cualquier soporte de difusión y compromiso con la temática y los valores científicos de AELFA-IF.

Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como participante. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

## **PREMIO**

Al ganador/a se le otorgará un premio consistente en:

- Un BONO FORMATIVO de 2 cursos organizados por AELFA-IF a lo largo del curso 2022-2023 (a elegir por el ganador/a)
- La bonificación de la cuota anual de socio/a de AELFA-IF durante el año 2023.
- Diploma o certificado de reconocimiento por parte de AELFA-IF.

El ganador/a del concurso será nombrado antes del 1 de julio de 2022.

El premio será entregado en la próxima Asamblea de socios/as, en septiembre 2022.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN**

La propiedad del logotipo premiado se cederá a AELFA-IF, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de la propuesta premiada. La cesión del logo tiene un carácter gratuito o altruista.

AELFA-IF se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo con el fin de optimizarlo para su posterior impresión, así como el uso por separado de los elementos del logotipo.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.

Gracias por su participación, equipo de AELFA-IF.